



AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

C.I.F. P3906300C. C.P. 39554. Tfo. 942728001. Fax. 942728105
Correo Electrónico secretario@aytorionansa.com, Dirección: Puentenansa nº1

ANUNCIO

Terminado el plazo para presentación de instancias acordada en el proceso selectivo del año 2.026 para la contratación de un OPERARIO DE PISCINA como personal laboral temporal, en cumplimiento de lo establecido en la Base Novena de la convocatoria, esta Alcaldía he resuelto:

1º Declarar definitivamente admitidos al proceso selectivo a todos los solicitantes:

- SARA GRANDE GUTIERREZ (DNI XXX864XXX)
- ANOUAR GUTIERREZ HABCH (DNI XXX004XXX)

2º Designar a los miembros del tribunal calificador:

Presidente/a:

D^a.ANGELA VERDEJA MARTÍNEZ, Educadora de la Mancomunidad de Municipios Nansa.

Vocales:

D. JUAN PELLÓN RUTZ, Agente de Desarrollo local de la Mancomunidad de Municipios Nansa.

D. JUAN MANUEL GÓMEZ GONZÁLEZ, Administrativo del Ayuntamiento de Rionansa.

Secretario del Tribunal

D. JUAN MANUEL GÓMEZ GONZÁLEZ, Administrativo del Ayuntamiento de Rionansa.

3º La entrevista curricular se realizará en el Ayuntamiento de Rionansa (Puentenansa) el día 12 de junio de 2.026, a partir de las 9,00 horas.

Rionansa, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Jose Miguel Gómez Gómez

Documento firmado electrónicamente

